

**“Todo el tesoro de la presa lo tiene Su Majestad, que son los libros”.
Los primeros inventarios del fondo saadí de El Escorial (1612).**

*“His Majesty has the entire treasure of the prey, which the books are”.
First inventories of El Escorial’s Saadian holdings (1612)*

Jaime SEPULCRE SAMPER
Biblioteca Real
Monasterio de El Escorial

Resumen: Recientemente, han sido localizados documentos en archivos españoles ligados a la captura de la biblioteca del sultán marroquí Mulay Zaydan por una escuadra de la Armada de Felipe III en julio de 1612. Por su volumen y contenido, son fuentes de interés para el investigador y la profundización del estudio de este episodio, que está en el origen de la presencia en El Escorial de un fondo manuscrito árabe de gran valor. Se ofrecen en este artículo noticias de cómo los oficiales de la Armada envueltos en la captura de esa biblioteca de procedencia saadí elaboraron sus primeros inventarios.

Abstract: Recently, documents pertaining to the capture at sea of the library of Moroccan Saadi leader Mulay Zaydan by a flotilla of Philip III of Spain in July 1612 have been located in Spanish archives. Due to their quantity and quality, they could be of interest to researchers about an episode which marks the beginnings of El Escorial’s valuable collection of Arabic manuscripts. This article deals with the first inventories of the sultan’s library, conducted by officers of the Spanish Armada.

Palabras clave: Mulay Zaydan, El Escorial, Saadíes, fuentes inéditas

Keywords: Mulay Zaydan, El Escorial, Saadian dynasty, unpublished sources

Sumario:

- I. *La mayor parte y lo mejor se quemó.* El fondo saadí de El Escorial hoy.**
- II. *Una gran librería del rey.* El cambio de poseedor de la biblioteca de Mulay Zaydan.**
- III. *Splendidissima praeda.* El inventario de Juan de Lara Morán.**
- IV. *Siendo más de 4000 cuerpos.* El inventario de Luis Fajardo.**
- V. *Por ahora se acabó el dicho inventario para lo proseguir e ir prosiguiendo.* Epílogo.**

Recibido: febrero 2023

Aceptado: abril 2023

I. LA MAYOR PARTE Y LO MEJOR SE QUEMÓ. EL FONDO SAADÍ DE EL ESCORIAL HOY.

Ha concluido en 2021 el proyecto de investigación “Vida cultural e intelectual saadí”, financiado por la Unión Europea y liderado por François Déroche¹. Durante un lustro, un equipo multidisciplinar y multicultural de ocho estudiosos ha sometido a riguroso análisis codicológico la colección de manuscritos árabes de El Escorial. La conclusión de estos trabajos, anecdóticamente, ha coincidido con los 350 años del incendio que diezmó ese mismo fondo de la Regia Laurentina². En cambio, la presentación, en 2022, de las casi 1000 páginas con los frutos de tanto esfuerzo ha tenido como compañera a la celebración de los 70 años del reputado académico francés³. Entre otros innumerables méritos, *Les livres du sultan* posee el de haber acotado de manera muy aproximada la sección de manuscritos del fondo árabe escurialense que “difícilmente pueden tener otra procedencia que no sea la colección saadí”. Son unos 1370⁴, que, en terminología de Déroche, resultan de la amalgama de varias “microbibliotecas” cuyos poseedores -casi siempre marroquíes- él mismo, Motia Zouihal y Lbachir Tahali han logrado identificar en su mayor parte⁵.

Siglas: AGS: Archivo General de Simancas; AMGS: Archivo Militar General de Segovia, Sección 9ª (Justicia), Serie “Pleitos”, leg. 338, exp. 3464 (se citarán los documentos colocando 1 o 2 después de AGMS, según se trate de la pieza 1 o 2 del legajo, seguido todo de la foliación); EST: Fondo “Consejo de Estado” del AGS; GM: Fondo “Guerra y Marina” del AGS; LCD: *La Ciudad de Dios* (revista); *Les livres*: DÉROCHE, F., CASTILLA, N. DE y TAHALI, L., *Les livres du sultan. Matériaux pour une histoire du livre et de la vie intellectuelle du Maroc saadien (XVIe siècle)*, Mémoires de l’Académie des Inscriptions et Belles-lettres, t. 58, 2 v., París 2022; SICLE: *Saadian Intellectual and Cultural Life Project*; SIHM, CASTRIES, H. DE, *Les sources inédites de l’histoire du Maroc. Première série. Dynastie saadienne. Archives et bibliothèques des Pays-Bas*, v. I-II, París 1906-1907; *Archives et bibliothèques de France*, v. II-III, París 1909-1911; *Archives et bibliothèques d’Angleterre*, v. II, París 1925 (se citará colocando el año de publicación de cada volumen después de la sigla). En los nombres y sustantivos árabes omitimos los signos de vocalización. En cuanto a las fechas, son todas de 1612 cuando no se menciona el año.

¹ Es mejor conocido por sus siglas en inglés: SICLE.

² DÉROCHE, F.; CASTILLA, N. DE, y TAHALI, L., *Les livres du sultan. Matériaux pour une histoire du livre et de la vie intellectuelle du Maroc saadien (XVIe siècle)*, Mémoires de l’Académie des Inscriptions et Belles-lettres, t. 58, 2 v., París 2022.

³ Ocurrió durante la celebración del congreso *International conference in honour of F. Déroche. The Pen, the Page, the Book. Comparative Studies in Manuscript Cultures*, organizado por NURIA DE CASTILLA y MICHAEL FRIEDRICH en San Lorenzo de El Escorial los días 20 y 21 de octubre de ese año.

⁴ *Les livres*, v. I, p. 15. Un error sin duda tipográfico da ahí mismo la cifra de 1938 firmas para las 1958 del conjunto del fondo árabe de El Escorial realmente existentes. Algunas firmas están vacías y no se encuentran escritas en árabe todos los códices.

⁵ *ib.*, v. I, p. 35-94; v. II, p. 436.

En consecuencia, algo más del 70% de los aproximadamente 1900 manuscritos árabes conservados actualmente en El Escorial fueron antaño propiedad del sultán marroquí Mulay Zaydan⁶. Así están las cosas desde el amanecer del 8 de junio de 1671. El día de la víspera, sin embargo, eran muchos más los 67 metros de estantería que ocupan hoy los códices árabes de El Escorial⁷. Había, en efecto, unos 2600 más, y eran unos 4000 los de

⁶ Sobre ellos aseveró hace casi medio siglo MOHAMED HAJJI que “no son representativos del contenido de la biblioteca saadí, ni tampoco de sus obras más importantes”, respaldando su juicio con la presencia de “cientos de libros dispersos por bibliotecas de Marruecos hasta el día de hoy” de procedencia saadí (*L'activité intellectuelle au Maroc à l'époque Sa'ïdide*, Rabat 1976-1977, p. 224). Con su sistemático y pormenorizado estudio, Déroche y su equipo han matizado en fecha reciente esa afirmación: “Los libros capturados en alta mar -concluyen- eran los de Mulay Zaydan” en el sentido más estricto de la posesión en biblioteconomía, y, en consecuencia, “lo que se encuentra en El Escorial no ofrece sino una aproximación de lo que fue la biblioteca de Ahmad al-Mansur”, *Les livres*, v. II, p. 432.

⁷ Pendiente todavía de catalogar un exiguo número de piezas *fiqh*, y necesitada también de un trabajo de orfebre la veintena de legajos, es preciso decir que no existe, a día de hoy, catálogo único y completo -impreso y/o en formato digital- de todo el fondo. Desde mediados del siglo XVIII, no obstante, se han sucedido múltiples colaboraciones para lograrlo: CASIRI, M., *Bibliotheca Arabico-Hispana Escorialensis*, 2 t., Madrid 1760-1770; LLACAYO Y SANTAMARÍA, A., *Antiguos manuscritos de historia, ciencia y arte militar, medicina y literarios existentes en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial*, Sevilla 1878, pp. 30-38; DERENBOURG, H., *Les manuscrits arabes de l'Escorial*, t. I: *Grammaire. Rhétorique. Poésie. Philologie et belles-lettres. Lexicographie. Philosophie*, París 1884; CODERA Y ZAIDÍN, F., “Los manuscrits arabes de l' Escorial décrits par H. Derenbourg”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 7 (1885) 24-31; id., “Cartas al Rdo. P. Fr. Juan Lazcano, de la Orden de San Agustín”, en LCD, 39 (1896) 15-21, 174-179, 418-423; LAZCANO, J., “Los manuscritos árabes del Escorial. Materiales para la formación del índice”, en LCD, 41 (1896) 415-428, 42 (1897) 341-348, 44 (1897) 514-522; CODERA Y ZAIDÍN, F., “Manuscritos árabes del Escorial. Su importancia. Su estado. Necesidad de su arreglo. Trabajo previo. Autorización indispensable al que estudie detenidamente algún manuscrito. Su préstamo”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 33 (1898) 465-477; DERENBOURG, H., *Les manuscrits arabes de l'Escorial*, t. II, fasc. I: *Morale et politique*, París 1903; id., *Notes critiques sur les manuscrits arabes de la Bibliothèque de Madrid*, en SAAVEDRA, E., *Homenaje a D. Francisco Codera en su jubilación del profesorado. Estudios de erudición oriental*, Zaragoza 1904, pp. 571-618; BOUVAT, L., “Sur quelques manuscrits de la Société Asiatique relatifs à l'Espagne”, en *Revue Hispanique*, 15 (1906) 721-739; LÉVI-PROVENÇAL, E., *Les manuscrits arabes de l' Escorial décrits d'après les notes de Hartwig Derenbourg*, t. III: *Théologie.Géographie.Histoire*, París 1928; MORATA, N., “Un catálogo de los fondos árabes primitivos de El Escorial”, en *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 2 (1934) 87-181; RENAUD, H. P. J., *Les manuscrits arabes de l' Escorial décrits d'après les notes de Hartwig Derenbourg*, t. II, fasc. II: *Médecine et histoire naturelle*, fasc. III: *Sciences exactes et sciences occultes*, París 1941; VAJDA, G., “Catalogue des manuscrits arabes de la Société Asiatique de Paris”, en *Journal Asiatique*, 238 (1950) 1-29; RON DE LA BASTIDA, C. [RODRÍGUEZ MOÑINO, A.], “Los manuscritos árabes de Conde (1824)”, en *Al-Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 21 (1956) 113-124; KRAEMER, J., “Legajo-Studien zur altarabischen Philologie”, en *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft*, 110 (1961) 252-300; VAJDA, G., “Notes sur le fonds de manuscrits arabes de la Bibliothèque de l'Escorial”, en *Al-*

procedencia saadí. De cómo un incendio privó a la Regia Laurentina de casi el 60% de la colección árabe acumulada durante su primer siglo de existencia da cuenta fray Juan de Toledo en un relato que, sin ser el más antiguo ni proceder de un testigo presencial, inspiró el de autores contemporáneos y posteriores:

“Un día de domingo, que se contaban 7 del mes de junio del año del Señor de 1671, a las dos de la tarde, se incendió la chimenea del colegio, quemándose el hollín. Acudieron los religiosos y la gente de la fábrica y remediaron aquello poco que parecía de fuego apagándolo [...] De allí a dos horas [...] se quemaba el colegio y seminario [...] Prevínose mucha gente para defender la librería principal, por estar continua con el colegio; y quiso Dios, por su misericordia, se defendiese por aquella parte [...] En muy breve rato se quemó [...] desde la portería a la librería y la librería manuscrita, sin que remedios humanos bastasen [...] Muchos libros de esta librería manuscritos se sacaron, pero la mayor parte y lo mejor se quemó [...] Los libros que de esta librería iban sacando los religiosos para apartarlos más del fuego los iban poniendo en el claustro principal alto, junto a la escalera, pareciéndoles estarían allí seguros; pero, [...] fueron tantas las llamas, [...] que toparon con los libros dichos y quemaron gran parte. Los libros de la librería impresa y principal se arrojaron a la lonja por las ventanas. Llegó el fuego a embestir también con esta librería por la parte del convento y quemó la puerta, y comenzó a prender en los estantes que estaban más arrinconados a la puerta, pero mediante la misericordia de Dios y las diligencias que se hicieron, no pasó de allí [...] Y esto en espacio de ocho horas, porque comenzó a las cuatro de la tarde y a las doce de la noche ya estaba todo lo alto de la casa consumido”⁸.

Andalus. Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, 28 (1963) 61-94; CORTABARRÍA BEITIA, Á., “L'état actuel des études arabes en Espagne”, en *Mélanges de l'Institut Dominicain d'Études Orientales du Caire*, 8 (1964-1966) 75-130; JUSTEL CALABOZO, B., “Los códices árabes escurialenses devueltos por la Société Asiatique de Paris”, en *LCD*, 190 (1977) 607-631; id., “Legajos árabes de El Escorial: nuevas reagrupaciones y varias restituciones a los códices de origen”, en *LCD*, 192 (1979) 437-455; id., “Nuevo fondo de manuscritos árabes de la Biblioteca Nacional”, en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, 20 (1979-1980) 97-143; GARCÍA ARENAL, M., “Algunos manuscritos de *fiqh* andalusíes y norteafricanos pertenecientes a la Real Biblioteca de El Escorial”, en *Al-Qantara* 1 (1980) 9-26; JUSTEL CALABOZO, B., “Catalogación del fondo complementario de códices árabes de la Real Biblioteca de El Escorial”, en *Al-Qantara*, 2 (1981) 5-49; id., “Catalogación del fondo complementario de códices-legajos árabes de la Real Biblioteca de El Escorial”, en *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, 22 (1983-1984) 259-300; CANO LEDESMA, A., *Indización de los manuscritos árabes de El Escorial*, 3 v., Real Monasterio de El Escorial 1996, 1997, 2004; id., “Los manuscritos árabes de El Escorial, su organización y estudio”, en ALGORA WEBER, M. D., y GIL FLORES, D., *De Mayrit a Madrid: Madrid y los árabes del siglo IX al siglo XXI*, Barcelona 2011, en <https://madridislamico.org/los-manuscritos-arabes-de-el-escorial/> [consulta de febrero de 2023]; *Les livres*, passim, con un recorrido de la historia de la catalogación en v. I, p. 111-121.

⁸ ANDRÉS, G. DE, *Relación sumaria del incendio de esta casa y convento de San Lorenzo el Real del Escorial en el año 1671, por fray Juan de Toledo*, en *Documentos para la historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, v. VIII, San Lorenzo de El Escorial 1965, p. 69-81: p. 73-76; id., “Relación historial del incendio y reconstrucción del monasterio de El Escorial (1671-1677), por el padre Juan de Toledo”, en *Hispania sacra. Revista de historia eclesiástica*, 29 (1976) 77-258: 77-82 (sucinta biobibliografía de fray Juan), 92-103 (incendio de todo el conjunto

Este “fuego sin poderse romper ni penetrar”⁹ acabó, pues, con algo más del 65% de “una treintena de años de bibliofilia sultánica”¹⁰ custodiada en El Escorial desde 1614 pero comenzada en Marruecos casi cuatro décadas antes. Lo que se pretende hacer en estas páginas es ampliar la contextualización histórica de la llegada a España de los manuscritos que el bibliotecario pudo ver aún hasta las 16:00 horas de aquel desastroso 7 de junio de 1671. Esperamos igualmente que -en proporción sin duda mucho menor- nuestro estudio aporte también algún complemento al magistral análisis codicológico del actual fondo saadí-escurialense que Déroche, Castilla, Tahali y sus colaboradores han llevado a cabo.

Limitamos la investigación al ámbito de las primeras estimaciones e inventarios elaborados inmediatamente después de que, en el verano de 1612, unos marineros españoles capturaran el barco que transportaba aquellos 4000 códices¹¹. Nuestra principal base documental serán piezas procedentes de dos

escurialense), 96-99 (impacto del incendio en la biblioteca). Este autor, de acreditada trayectoria en la bibliografía escurialense, da a entender que fray Juan de Toledo fue “testigo presencial, y a veces activo” del incendio (Relación historial..., p. 77). No pudo ser, pues este hijo de hábito del monasterio escurialense no se reincorporó a su *alma mater* hasta un año después. Lo hizo tras concluir su mandato como prior en los jerónimos de San Pedro de La Ñora, en las afueras de Murcia, y seguramente a mediados de mayo de 1672 (cfr. PASTOR GÓMEZ-CORNEJO, F., *Libro de los actos de los capítulos generales y privados de la Orden de San Jerónimo*, t. IV, v. I (1643-1679), Madrid 2017, p. 241, donde aparece como capitular y prior del convento murciano; MANRIQUE MERINO, L., *Libro primero de los actos capitulares del Monasterio de San Lorenzo el Real*, v. I.2, San Lorenzo de El Escorial 2004, p. 787, donde firma por primera vez como secretario del capítulo local escurialense el 28 de mayo de 1672). El mismo fray Juan indica que desempeñaba también el oficio de archivero (DE ANDRÉS, G., *Relación sumaria*, p. 69; Relación historial, p. 92). Sobre cómo la información recogida por fray Juan de Toledo ha sido utilizada después, véase id., Relación historial, p. 79, 82-83).

⁹ ib., p. 78 () y p. 101 (Relación historial).

¹⁰ *Les livres*, v. I, p. 12.

¹¹ Situar estos hechos en 1611 fue gazapo publicado por GIL GONZÁLEZ DÁVILA a comienzos del reinado de Felipe IV (*Teatro de las grandezas de la villa de Madrid, Corte de los reyes católicos de España*, Madrid 1623, p. 68) y que fue llevado *sine cura et rubore* durante el de Carlos III a dos doctas publicaciones (M. CASIRI, o. c. (ver n. 7), v. I, p. IV-V; GONZÁLEZ DÁVILA, G., *Historia de la vida y hechos del ínclito monarca, amado y santo Don Felipe III*, en ULLOA, B. DE, *Monarquía de España*, v. III, Madrid 1771, p. 161). Donde González Dávila ve que cuanto escribe “se ha cogido, como de fuente clara, de papeles originales donde se halla, como en su lugar y centro, la verdad limpia y pura” (*Historia...*, p. 262), Castries observa que -al menos, en esa ocasión-, el cronista real “cometió un fallo en la lectura o en la crítica de los documentos que consultó” (SIHM 1907, p. 106, n. 3). Citando a tres autores de finales del siglo XIX, el francés concluye que “la mayor parte de los historiadores españoles sitúan equivocadamente este hecho en 1611” (ib.). Lo cierto es que, vivo todavía González Dávila, MARTÍN DE NOVOA corrigió el dato en sus *Memorias*, olvidadas sin embargo por la imprenta hasta el tercer cuarto del siglo XIX (*Memorias de Matías de Novoa conocidas hasta ahora bajo el título de ‘Historia de Felipe III, por Bernabé de Vivanco’*, en CÁNOVAS DEL CASTILLO, A., *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, t. 60, Madrid 1875, pp. 462-463 (en la sección dedicada al año

archivos españoles: el de Simancas y el del Alcázar de Segovia. Si bien en el conjunto predomina el intercambio epistolar entre oficiales de la Armada de Felipe III y consejeros y secretarios reales, hay también cartas enviadas por el propio monarca o dirigidas a él.

Los dos inventarios¹² más antiguos de los códices saadíes hallados hasta la fecha y las actas del juicio que siguió al apresamiento del *Notre Dame de la Garde* forman igualmente parte de esta documentación, aún inédita en su mayoría¹³. Por cuestiones prácticas, adjudicaremos la paternidad de los inventarios a Juan de Lara Morán y a Luis Fajardo, respectivamente, por ser ellos los oficiales de la Armada bajo cuyo mando fueron realizadas las inspecciones y los asientos, aun cuando su participación activa fuese muy limitada.

II. UNA GRAN LIBRERÍA DEL REY. EL CAMBIO DE POSESOR DE LA BIBLIOTECA DE MULAY ZAYDAN.

Son numerosas las fuentes sobre cómo Mulay Zaydan se vio privado una noche de la biblioteca heredada de su padre y aumentada por él mismo y uno de sus hermanos. Con mayor o menor detalle, hablan de escaramuzas navales, juicios militares, consultas reales, embajadas fallidas, cruentos martirios, cartas interceptadas e infructuosas reclamaciones, hechos todos que conforman una buena parte del relato sobre la captura del *Notre Dame de la Garde* y los intentos de Mulay Zaydan -persistentes pero fallidos- por recuperar

1612 (pp. 456-482), con datos en pp. 377, 482, 518-519 que parecen sugerir el inicio de la década de 1630 para la conclusión del manuscrito). Sin embargo, el mérito del acierto lo atribuye Castries a LUIS CABRERA DE CÓRDOBA, coetáneo de González Dávila y de Novoa (ib.). Resulta complicado explicar, empero, que lo haga retro trayéndose al 30 de junio. Ciertamente, en la entrada correspondiente a esa fecha recoge Cabrera de Córdoba la captura de dos navíos -mientras soslaya por completo en su obra la de la biblioteca saadí-, pero de tripulación musulmana y apresados, además, por una flotilla italiana (*Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614*, Madrid 1857, p. 479). Por último, Castries (ib.) ensalza a GONZALO DE CÉSPEDES Y MENESES como único que no copia a González Dávila cuando, en realidad, este cronista no data la captura (*Primera parte de la historia de don Felipe IV, rey de las Españas*, Lisboa 1631, p. 345; *Historia de don Felipe IV, rey de las Españas*, Barcelona, 1634, p. 236). Con todo, no falta quien sigue adhiriéndose, en fecha reciente, al error de datación (cfr. JONES, R., *Learning Arabic in Renaissance Europe (1505-1624)*, Londres 2020, p. 41, retomando su afirmación de más de tres décadas atrás en *Piracy, war and the acquisition of Arabic manuscripts in Renaissance Europe*, en *Manuscripts of the Middle East 2* (1987) 96-110: 103). Sobre este último autor puede verse la n. 49.

¹² Especialmente en lo que atañe a su aspecto formal, *inventario* englobará aquí también fragmentos epistolares, minutas y billetes con referencias a los códices, y no solo asientos ordenados y precisos de estos.

¹³ En diciembre de 2022 presenté en la parisina *Académie des Inscriptions et Belles Lettres* la comunicación *Nouveaux matériaux sur le fonds Saadien de l'Éscorial: Le procès contre Jean Philippe de Castelane et ses hommes*, con una somera exposición de estas fuentes, algunas hipótesis sobre el impacto que podría tener su publicación y algunos proyectos sobre esto último. Está previsto que esta comunicación vea la luz en el cuarto y último fascículo de los *Comptes rendus des séances* que la Academia cuenta con publicar en 2024.

los 4000 manuscritos que transportaba este bajel. Fue Henry de Castries quien dio a conocer estas fuentes en cinco gruesos volúmenes hace algo más de un siglo. Se encuentran, mayoritariamente, en bibliotecas y archivos franceses y holandeses. Al año de hallarse en circulación el primer volumen, escribió este islamófilo un artículo de prensa que contribuyó a publicitar el episodio del apresamiento de la embarcación marsellesa y las circunstancias que rodearon la apropiación de su carga por las autoridades españolas¹⁴.

Quien se ponga a buscar fuentes ya editadas de procedencia española tiene que resignarse a unas pocas¹⁵. En este ámbito, es esperanzador el apunte hecho por Déroche sobre nuestra reciente localización de una cantidad considerable de material documental de primera mano en España, algo de lo que él y su equipo no pudieron beneficiarse por estar ya en curso la impresión de *Les livres du sultan*¹⁶. Sirva, pues, este artículo para atraer la atención sobre algunas de estas fuentes.

Tratando de frenar el avance hacia Marrakech del morabito Abu Mahali, que deseaba arrebatarle el poder y acababa de dejarlo “roto en campaña” el 20

¹⁴ *Les sources inédites de l'histoire du Maroc. Première série. Dynastie saadienne. Archives et bibliothèques des Pays-Bas*, v. I-II, París 1906-1907, *passim*; *Archives et bibliothèques de France*, v. II-III, París 1909-1911, *passim*; *Archives et bibliothèques d'Angleterre*, v. II, París 1925, *passim*. Sigue siendo el artículo de IBN AZUZ, M., “La biblioteca de Mulay Zaidan en El Escorial”, en *Cuadernos de la biblioteca española de Tetuán*, 17-18 (1978) 117-154 el único estudio monográfico que recorre esta documentación en su integridad. En cuanto a la contribución periodística, apareció en la p. 3 de *Le Journal des débats* de 20 de octubre de 1907 con el título *Autour d'une bibliothèque marocaine*. Sobre él puede consultarse la reciente publicación de RIVET, D., *Henry de Castries (1850-1927). Du faubourg Saint-Germain au Maroc, un aristocrate islamophile en République*, París 2021.

¹⁵ QUEVEDO, J., *Historia del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado comúnmente Del Escorial, desde su origen y fundación hasta el fin del año 1848, y descripción de las bellezas artísticas y literarias que contiene*, Madrid 1849, p. 104-105; PÉREZ GREDILLA, C., “Consulta del Consejo de Estado a Su Majestad, fecha a 6 de marzo de 1614, acerca de los libros arábigos que se dice fueron del rey Cidán, y se depositaron en la librería del Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Memorial del prior de San Lorenzo El Real”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 7 (1877) 220-222; ANTOLÍN PAJARES, G., *La Real Biblioteca de El Escorial. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del P. Fr. Guillermo Antolín y Pajares O. S. A. el día 5 de junio de 1921*, Real Monasterio de El Escorial 1921, p. 6; JUSTEL CALABOZO, B., *La Real Biblioteca de El Escorial y sus manuscritos árabes. Sinopsis histórico-descriptiva*, Madrid 1978, p. 178-183 y BUNES IBARRA, M. Á. DE, *Políticas de Felipe III en el Mediterráneo, 1598-1621*, Madrid 2021, p. 160-161, n. 130, documento este último sobre el que será menester volver más adelante (ver n. 41). Se deben añadir las referencias que D. HERSHENZON proporciona en “Traveling libraries: The Arabic manuscripts of Muley Zidan and the Escorial Library”, en *Journal of Early Modern History* 18 (2014) 535-558 sobre media docena de cartas inéditas, de las que algunas escapan empero al investigador que las busca en el AGS sirviéndose *stricto sensu* de las fechas y destinatarios propuestos por el historiador estadounidense. A estas fuentes primarias pueden añadirse, *mutatis mutandis*, algunas crónicas impresas (o redactadas, pero impresas más tarde) en el siglo XVII ya mencionadas (ver. n. 11) y otras que referiremos más adelante.

¹⁶ *Les livres*, v. I, p. 24, n. 33.

de mayo durante una batalla, Mulay Zaydan abandonó precipitadamente su palacio con su harén y un grupo de incondicionales, tal vez ese mismo día¹⁷.

En el caos de la huida, el sultán se preocupó por asegurar el embalaje de algo más de 4000 códices en cofres, cajones y fardos. Según la hiperbólica descripción de Mohamed Hajji -autor piloto en la investigación de la vida cultural e intelectual del Marruecos saadí-, era “la biblioteca privada principal y más importante de la época. Más que cualquier otra, contenía preciosas obras de autores antiguos y modernos”¹⁸. Ahora bien, ¿cómo estaba dispuesta en el palacio? Déroche y Zouihal explican cómo la destrucción de esa otra alhambra¹⁹ a comienzos del siglo XVIII y la ausencia de documentación no solo dificultan la respuesta. Suscitan también otras cuestiones, como la de si existía algún espacio que sirviera expresamente de repositorio y si había mobiliario destinado a eso mismo. Su hipótesis apunta hacia la existencia de dos o tres piezas de holgadas dimensiones y próximas entre sí, cercana una de ellas al harén para uso exclusivo del sultán. En el momento de la huida -concluyen-, no habría dado tiempo para recogerlo todo, y los sirvientes se habrían centrado allí donde más códices había²⁰.

¹⁷ Para una descripción de esta batalla puede verse el clásico *Nuzhat al-hadi bi-akhbar mukuk al-gam al-hadi*, cap. 59, la historia de los sultanes saadíes que M. AL-SAGHIR AL-IFRANI concluyó hacia 1725 (usamos la edición francesa de HOUDAS, O., *Nozhet-el hadi bi akhbar moukouk el-Kam el-Hadi. Histoire de la dynastie saadienne au Maroc 1511-1670*, París 1889, p. 337-338). Como el historiador marroquí no menciona una, importa la precisión sobre la fecha que Castelane hace durante su primer interrogatorio (AMGS 1, f. 38r). La expresión sobre la derrota de Mulay Zaydan, por otra parte, lleva firma de Juan de Lara Morán (cartas del 13 de julio de 1612 a Luis Fajardo y al duque de Medina Sidonia: AGS, GM, leg. 776). En cuanto al número de hombres y mujeres que escaparon con Mulay Zaydan, varía según sea una u otra la fuente manuscrita o impresa en el siglo XVII que se consulta. Donde Castelane, por ejemplo, vio una treintena en total (AMGS 1, f. 38v), Lara Morán cuenta “hasta 40 caballeros y 60 mujeres” (carta del 13 de julio a Ciriza: AGS, GM, leg. 776), y SAMUEL PURCHAS cifra en 200 el número de esposas del sultán, sin aludir al de varones (*Relations of the world and the religions observed in all ages and places [...]*, Londres 1613, p. 526; 1614, p. 632; 1625, p. 699; 1626, p. 698).

¹⁸ o. c. (ver n. 6), p. 224.

¹⁹ CASTRIES, H. DE, “Du nom d’Alhambra, donné au palais du souverain à Merrakech et à Grenade”, en *Journal Asiatique* (2ª serie), 17 (1921) 133-138.

²⁰ *Les livres*, v. I, p. 447 (citando a MOULINE, N., *Le califat imaginaire d’Ahmad al-Mansur. Pouvoir et diplomatie au Maroc au XVI^e siècle*, París 2009, p. 145). Parece que únicamente extrapolar resultados obtenidos a partir de los manuscritos catalogados a día de hoy en Marruecos se podría llegar a aventurar alguna hipótesis sobre lo que pudo quedar allí de esta biblioteca saadí y lo que pudo incorporar Mulay Zaydan hasta finalizar su reinado en 1627. De hecho, SICLE incluía inicialmente revisar *in situ* esta componente marroquí. Tuvo que ser finalmente abandonada -lamentan Déroche, Castilla y Tahali en su prólogo- a causa de la pandemia (ib., v. I, p. 9). Por otra parte, las mismas dificultades que la ausencia de exlibris saadíes presenta en no pocos códices escurialenses puede hacerse extensiva a los de bibliotecas marroquíes y de otros lugares (sobre las de Marruecos, HAJJI, M., o. c. (ver n. 6), pp. 9-10, 214-229). En cualquier caso, los ejecutores del proyecto dejan balizadas en esta parcela pistas de investigación que otros podrán hollar (ib., v. I, pp. 15-16).

La comitiva se presentó en Safi el 25 o 26 de mayo tras recorrer los 140 kilómetros de arena y montaña que separan esta localidad costera y Marrakech²¹. Para algunos de los códices, esta distancia era relativamente corta comparada con la que habían recorrido hasta llegar a manos de sus poseedores saadíes. Efectivamente -y es esta otra de las aportaciones significativas del proyecto SICLE- queda ahora al descubierto el dato de que “la proporción más importante del fondo [saadí] está formada por manuscritos en escritura oriental”²². Los sultanes de Marrakech, pues, no se contentaron únicamente con códices que su capital y la cercana Fez pudieran ofrecerles. Su bibliofilia se alimentaba igualmente -sobre todo, por mejor decir- con una red de aprovisionamiento que se extendía hasta Constantinopla, Argel y El Cairo, sin olvidar los que Ahmad al-Mansur, padre de Mulay Zaydan, trajo de Tombuctú tras conquistarla²³.

En el puerto, el sultán solicita los servicios de la tripulación de dos naves cuyo flete había contratado ya otras veces: una holandesa y la saetía *Notre Dame de la Garde*, de procedencia francesa. Su destino era el puerto meridional de Agadir (Santa Cruz del Cabo de Guir en las fuentes españolas), que aproximaba a Mulay Zaydan y a su séquito a la patria chica de la dinastía, donde probablemente esperaba recabar apoyos que le permitiesen reorganizar sus fuerzas e intentar recuperar Marrakech. En la nave francesa se encuentra embarcado un conocido del sultán, en camino hacia su Marsella natal: Jean Philippe de Castelane²⁴. El monarca saadí lo había recibido en su palacio a finales de octubre del año anterior con motivo de su presentación de credenciales como cónsul de Luis XIII. Después de casi un año en tierra marroquí²⁵, Castelane está preparando ahora el regreso a Francia para presentar a su rey el borrador de tratado de paz entre París y Marrakech que ha logrado obtener del sultán²⁶. Cuando, algo más de un mes después, este

²¹ A falta de precisión sobre la trayectoria de las rutas terrestres y marítimas recorridas por la biblioteca por tierra y mar, las medidas de superficies utilizadas aquí están calculadas en línea recta y, en consecuencia, indican únicamente desplazamientos mínimos y no los que realmente tuvieron lugar. Las millas náuticas, por su parte, son expresadas también en kilómetros.

²² *Les livres*, v. I, p. 61.

²³ *ib.*, v. I, p. 61-74, 89-92.

²⁴ Para las fechas que venimos manejando, así como para otros datos sobre el relato de la captura -a no ser que indiquemos otro documento-, nuestra fuente es precisamente la declaración que él hizo el 1 de agosto de 1612 en Cádiz al comienzo del proceso incoado contra él mismo y contra la tripulación del *Notre Dame de la Garde* (AMGS 1, f. 36r - f. 43r). El medio millar de folios que ocupa la copia de las actas de este juicio encargada por Felipe III es, sin duda, la pieza con más información novedosa con respecto a la que hasta ahora se venía manejando a partir de las fuentes editadas por Castries (*ib.*, f. 33v - f. 537v). Como ya anunciamos en París en diciembre de 2022, estamos preparando su edición, mientras no desesperamos de encontrar la versión original (ver n. 13).

²⁵ No llegó en septiembre de 1611 (es la propuesta de Castries, que no documenta con fuente alguna (SIHM 1907, p. 108, n. 2), sino “en todo el dicho mes de julio”, como el mismo hijo de Castelane -Nicolás por nombre- declara ante el juez en Cádiz el 3 de agosto de 1612 (AMGS 1, f. 73r).

²⁶ Único ejemplar conocido hasta ahora, y bajo custodia española, además, desde el día mismo de la captura (AMGS 2, cuaderno 1, f. 45r - f. 48r).

representante del rey de Francia caiga en manos de sus captores, será testigo, como hemos de ver más adelante, de la elaboración del inventario de la carga que se haga en tierra.

Así las cosas, pasajeros a la huida y sus enseres quedan repartidos entre ambos barcos, con Mulay Zaydan en el holandés y en el marsellés su biblioteca y otras pertenencias²⁷. Zarpan rumbo sur el 14 de junio, empleando 48 horas en navegar las casi 140 millas náuticas que separan Safi y Agadir²⁸.

Mientras la tripulación francesa aguarda unos días en Agadir a que alguien recoja la carga y abone el flete, van acumulándose a un ritmo constante indicios que llevan a estos hombres a temer por su vida y las de los menores que viajan con ellos²⁹. En este estado de ánimo toman la resolución de enfilarse rumbo a Marsella “a 23 del mes de junio a prima noche”, llevándose las pertenencias del sultán³⁰. Comenzaba así el *Notre Dame de la Garde* una travesía de casi un millar de millas náuticas. Sin que el mal tiempo faltara a la cita, vientos y corrientes acabarán devolviendo a la tripulación a la costa atlántica marroquí tras haber rozado el archipiélago de las Madeira. Será en la desembocadura del río Sebú (La Mamora) donde un grupo de marinos de la Armada española aprese la nave francesa el 5 de julio³¹.

²⁷ Las fuentes son unánimes sobre el embarque de Mulay Zaydan. Al comienzo de la publicación de las fuentes sobre el asunto de la biblioteca del sultán, Castries aventuró como hipótesis “verosímil” que este hubiese ido por vía terrestre hasta Agadir (SIHM 1907, p. 106-107, n. 6). Un par de años antes de su muerte, la reforzó invocando el testimonio de Samuel Purchas (SIHM 1925, p. 468, n. 7), autor inglés que tendremos que citar más adelante como ejemplo de otras inexactitudes sobre el asunto que nos ocupa.

²⁸ AMGS 1, f. 45r (declaración del maestro).

²⁹ Entre ellos, la información de cómo el 15 de junio del año anterior, Mulay Zaydan había mandado pasar a cuchillo en Safi a 24 hombres de otra tripulación francesa (ver AMGS 2, cuaderno 3, f. 13r - f. 17v para un relato del suceso por sus cuatro supervivientes). Las fuentes recogen únicamente la presencia de varones en el *Notre Dame de la Garde*, incluidos dos menores, que serán interrogados y torturados (cfr. AMGS 1, f. 48r, f. 50r, f. 88v - f. 90r, f. 251v - f. 260v, f. 352v - f. 361r, f. 368r - f. 371r, f. 374r - f. 379v). Un niño morisco de unos 11 años, que no venía en el barco, será igualmente interrogado (ib., f. 247r - f. 251v).

³⁰ AMGS 1, f. 133v; *Testimonio* [de 11 de agosto de 1612] en relación de lo que se ha averiguado en razón de la presa que tomó el gobernador Juan de Lara sobre el río de La Mamora, anexo a una de las dos cartas de 12 de agosto de Luis Fajardo a Felipe III (AGS, GM, leg. 776, en doble ejemplar). Los dos ejemplares del testimonio, originales, van acompañados de las correspondientes firmas. Tomamos esta fecha del documento *Lo que ha declarado Nicolás Andrés, natural de Marsella, que vino en el navío de presa que ha tomado el gobernador Juan de Lara Morán en el paraje de Sale con los cuatro de Armada que trae a su cargo. Con carta de don Luis Fajardo para Juan de Ciriza hecha en 20 de julio 1612* (AGS, EST, leg. 244, nº 163 (con una minuta autógrafa de Luis Fajardo que dice: “Hase acabado de tomar la declaración a un marinero francés que se halló en la presa, y así la remito con esta. Guarde Dios a Vuestra Majestad. De Cádiz, 20 julio 1612”) y AGS, GM, leg., 776).

³¹ En las actas del proceso gaditano, que la meteorología los arrastrara hasta el archipiélago portugués y de allí a La Mamora es dato recurrente en varias respuestas a los interrogatorios. La Mamora (paraje fluvial y rural bautizado así por los

III. *SPLENDIDISSIMA PRAEDA*. EL INVENTARIO DE JUAN DE LARA MORÁN.

Tres semanas después de la captura, el día 26, Felipe III recibe noticias escritas mientras se apresta en Madrid para regresar a El Escorial al día siguiente³². Tal vez poco antes se lo haya oído contar a su secretario Juan de Ciriza y Balanza, que lo sabe desde el 23³³. Lo que llega por escrito al rey son dos cartas remitidas desde Cádiz el día 20 donde el suceso ocupa poco espacio. En la suya, Luis Fajardo, capitán general del Mar Océano -y, por ende, el oficial de más alto rango de la Armada- refiere simplemente que va a ordenar al capitán Juan de Lara Morán despacharle la nave francesa recién capturada por la escuadra que él gobierna³⁴. Adjunta copia de una que su subalterno acaba de hacerle llegar desde el escenario mismo de los hechos para tratar de resolver algo relativamente banal: “Por no gastar el agua”, argumenta Lara Morán, manda a tierra dos caballos que traían los franceses³⁵ ¿Cómo explicar la mudez de este capitán sobre la operación naval que tres semanas antes ha convertido al rey de España en poseedor virtual de una biblioteca musulmana de titularidad real? Ciertamente, no por falta de suficientes indicadores sobre su valor, como enseguida se verá. Hay que buscar la explicación en otro lugar. En efecto, cuando escribe el día 18, Lara Morán desconoce que los tres informes

portugueses, y *al-ma'murah* en árabe) es la actual Mehdía, y fue conocida también como San Miguel de Ultramar.

³² Que el rey estaba ese día en la capital lo afirma Luis Cabrera de Córdoba (o. c. en n. 10, p. 487). Para la fecha de recepción de la carta de Fajardo, ver nota siguiente.

³³ Efectivamente, el día 23 había recibido él carta de Fajardo (del día 20 de julio, con fecha de recepción en el sobrescrito: AGS, GM, leg. 776). Por estas fechas, Ciriza no trabaja aún secretario del Consejo de Estado, cargo que asumirá mes y medio después (L. CABRERA DE CÓRDOBA da noticia de su nombramiento en la entrada fechada el 22 de septiembre: o. c. (ver n. 11., p. 494).

³⁴ A la vista de las fuentes manuscritas, hay que descartar el nombre de *Pedro* que en fecha temprana usaron GONZÁLEZ DÁVILA (*Teatro...* p. 68 e *Historia...*, p. 161, citadas *in extenso* en n. 11), PORREÑO DE MORA (*Dichos y hechos del señor rey don Felipe III El Bueno, potentísimo y glorioso monarca de las Españas y de las Indias, dirigidos al señor rey don Felipe IV, su hijo*, en YÁÑEZ FAJARDO Y MONROY, J., *Memorias para la historia de don Felipe III*, Madrid 1723, p. 342) y NOVOA o. c. (ver n. 11), p.462. Igualmente erróneo fue -por aquellas mismas fechas, pero en Inglaterra- la atribución de la paternidad de la captura a Luis Fajardo (cfr. S. PURCHAS, o. c. (ver nota 17). Es oportuno señalar aquí que no es esta la única inexactitud de este viajero historiador, quien también yerra en el asunto del embarque de Mulay Zaydan.

³⁵ Cartas de Lara Morán a Fajardo, de 18 de julio (AGS, EST, leg. 244, nº 161; AGS, GM, leg. 773 (junto con una carta del duque de Medina Sidonia, a Antonio Aróstegui, secretario de Estado, de 22 de julio); AGS, GM, leg. 776), y de Fajardo a Felipe III, de 20 de julio (AGS, EST, leg. 244, nº 160; AGS, GM, leg. 776). Fajardo debió de enviar la orden a Lara Morán el 22 de julio (AGS, GM, leg. 776: carta del duque de Medina Sidonia al rey). En ese mismo día, Lara Morán escribió igualmente a Alonso Pérez de Guzmán, VII duque de Medina Sidonia, que lo había enviado en misión a La Mamora (AGS, GM, leg. 244, nº 159). El entrecomillado procede de la carta que va al duque. Un debate para averiguar la presencia de este par de équidos en la nave y qué destino darles ocupará varias sesiones del juicio entre los días 7 y 12 de septiembre (AMGS 1, f. 201r - f. 209r).

sobre lo sucedido enviados por él el día 13 siguen navegando rumbo a Cádiz. Ese primer manojito de correspondencia llega a destino, de hecho, un día después de que Fajardo haya trasladado al rey el asunto de los caballos³⁶.

Mientras una de las misivas fechadas el 13 de julio tiene como destino final el palacio de los Medina Sidonia en la cercana Sanlúcar de Barrameda, las otras van para Felipe III y Ciriza³⁷. En cada una, la narración en primera persona otorga a estos escritos una posición preeminente entre las fuentes sobre la biblioteca saadí, que en dos de estas cartas ocupa ya un puesto de honor. Por añadidura, hacen de Lara Morán el primer europeo en dejar por escrito una estimación del valor de los manuscritos, iniciando así una cadena que, pasando por Fajardo, llega hasta Felipe III y termina por ubicarlos en El Escorial dos años más tarde³⁸.

Está, por un lado, la información que Lara Morán transmite a la secretaría real: “Cincuenta fardos de libros en lengua arábica, y declaran habrá como hasta ochenta; y que, por no quitar la andana al navío, se han dejado dentro. Dicen que es muy estimada del rey [Mulay Zaydan]”³⁹. Con el duque de Medina Sidonia, su superior inmediato, es otro el estilo empleado por el capitán⁴⁰:

“No me he atrevido a enviar esta presa porque no sucediese alguna cosa en el camino, ni enviar algún navío de guerra con ella -por ser pocos los que tengo- y no exceder de la orden que traigo de Vuestra Excelencia, que es no desocupar este puerto hasta tener otra. Hice sacar de ella todos los fardos y cofres de la hacienda que se hallaron ser del rey Muley Cidán y meterlos en uno de los navíos de guerra -que es *San Lorenzo*-, excepto muchos fardos que he dejado

³⁶ Fue el tiempo adverso el motivo de la demora de la llegada del capitán Bernabé Márquez a Cádiz, como se refleja en varios lugares de la correspondencia entre Cádiz y Madrid de aquellos días: la carta de Martín de Aróstegui y Zazo a Juan de Ciriza del 20 de julio, y las que el día 22 Fajardo remite a Felipe III y al mismo Ciriza, respectivamente (las tres en AGS, GM, leg. 776).

³⁷ AGS, EST, leg. 244, nº 149-150, 159; AGS, GM, leg. 776.

³⁸ No hemos hallado entre las fuentes editadas por CASTRIES alguna que venga de Lara Morán (cfr. *Les livres*, v. I, p. 21, n. 10).

³⁹ AGS, GM, leg. 776. Como tendremos ocasión de explicar en breve, estos datos no pasarán al inventario de Lara Morán.

⁴⁰ No resulta exacto responsabilizar a Fajardo de la captura -como hace (D. HERSHENZON (o. c. (ver n. 15), p. 542)-. cuando la misión de Lara Morán fue ordenada por el duque de Medina Sidonia con independencia de aquél. Por si esto no bastara, Lara Morán no ha tenido modo de saber que Fajardo va camino de Cádiz para retomar allí sus funciones. Mucho menos, que ese mismo día 13 él y el duque están reunidos en Sanlúcar de Barrameda (este dato, en carta de 15 de julio de 1612 de Fajardo al rey: AGS, GM, leg. 776; AGS, EST, leg. 244, nº 151). El de Medina Sidonia excusará a Lara Morán unos días más tarde ante Ciriza: “Aunque escribí a vuestra merced ayer, [...] lo vuelvo a hacer ahora [...] con lo que se me ofrece en este caso, remitiendo lo particular, que es de creer lo enviará el señor don Luis de las copias de la información y [sic] inventario que el dicho Lara me remitió, que creería que todavía se hallaba en Murcia” (carta del 22 de julio de 1612: AGS, GM, leg. 776).

en la presa, que es una gran librería del rey que, a lo que dice esta gente, estimaba en mucho”⁴¹.

“Esta gente” no pueden ser otros que algunos de los tripulantes del *Notre Dame de la Garde* capturados cuando está a punto de cumplirse el año desde que dejaron atrás a los suyos en Marsella⁴². Tal vez el maestro y el contramaestre, que podían expresarse en castellano, adquieran un rol protagonista en el traspaso de información, mientras un Castelane ignorante del idioma pasa a un segundo plano⁴³. Hubo un interrogatorio, que, en opinión de Castries, fue “sumario” y “hecho para guardar las formas”. Con él, concluye, Lara Morán habría obtenido “el pretexto que buscaba”⁴⁴. Ciertamente, hubo un asunto que contaron “tres mozos” que el capitán español no dejó pasar por alto. Según ellos, durante uno de los viajes contratados por el sultán con el *Notre Dame de la Garde* y la nave flamenca anteriormente al trayecto Safi-Agadir, “encontraron otro navío flamenco al cual cañonearon los dos hasta que lo hicieron amainar y, después de rendido, le sacaron el bastimento que traía y la mercadería que llevaba; y, después de haberle robado, le despidieron sin haber hecho más daño a la gente”. No obstante, concluye Lara Morán en su informe al duque de Medina Sidonia, “no he querido más apremiarlos ni darles tormento para aclarar más esta verdad por ser franceses y haber las paces que hay entre nuestro rey y el suyo”⁴⁵.

⁴¹ *Copia de carta del gobernador Juan de Lara Morán para el duque de Medina Sidonia, su fecha en el paraje de La Mamora a 13 de julio 1612, con carta del duque de Medina Sidonia de 22 de julio 1612 para Su Majestad* (AGS, EST, leg. 244, doc. 149-150; AGS, GM, leg. 776). El fragmento de esta carta con el relato de la captura ha sido editado por M. Á. DE BUNES IBARRA (o. c. (ver n. 15), p. 160-161, n. 130) con descuidos que imponen cierta cautela en su lectura. En efecto, la fecha de 5 de julio -que Lara Morán recoge con cristalina claridad- se convierte en las 5:00 de la mañana de otra que queda sin precisar en la transcripción de Bunes Ibarra, que también hace del grupo de hombres que embarcó con Mulay Zaydan en la nave holandesa una manada de equinos, cuando solo consta que hubiese dos, de los que algo habremos de decir un poco más adelante. Por encontrarnos ya comprometidos con la publicación del fragmento que describe la captura en la carta a Ciriza, obviamos -¡*Noblesse oblige!*- traerlo aquí (ver n. 13). Su contenido es, en cualquier caso, muy similar al del relato que va al duque.

⁴² Fue el 8 de julio de 1611, según afirman Castelane y el maestro (AGMS, f. 36v, f. 43r). No todos los que se encuentran a bordo en ese momento forman parte de la tripulación. Varios franceses -al menos, los ocho de que habla Nicolas André (ver n. 30)- han embarcado en Safi, liberados por Mulāy Zaydān como gesto de buena voluntad con motivo del tratado concluido con Luis XIII por medio de las gestiones de Castelane, que con la captura ve frustrado su intento de llevarlo a su rey. Sobre el texto de este tratado puede verse el trabajo de próxima publicación que anunciamos en n. 13.

⁴³ cfr. AMGS 1, f. 36r - f. 36v, f. 43r, f. 58v.

⁴⁴ SIHM 1911, pp. XXXVI-XXXVII. Desconocemos a qué pretexto pueda estar refiriéndose CASTRIES, pues no era tarea de Lara Morán conducir un juicio y, por lo mismo, tampoco la de acusar. Cuando el *Notre Dame de la Garde* eche el ancla en Cádiz, Fajardo sí está convencido de la consistencia de una acusación de piratería contra Castelane y miembros de la tripulación, ya con anterioridad al comienzo del juicio contra ellos.

⁴⁵ AGS, GM, leg. 776. El pretexto al que alude Castries podría ser la acusación de piratería, uno de los ejes del juicio llevado a cabo en Cádiz. El medio millar de folios

Si torturar al equipaje podía parecer impropio a Lara Morán, inventariar la carga que transportaba no era potestativo. Constituía, por el contrario, una tarea intrínseca a la misión que había iniciado con su escuadra al zarpar de Cádiz el 13 de junio por orden del duque de Medina Sidonia: “Con los cuatro bajeles que trae a su cargo, se entretenga en el paraje de La Mamora, una legua apartado del puerto, hasta que se le acabe el bastimento que llevó, que durará hasta fin de agosto”⁴⁶. El capitán especifica en otro lugar que lo esencial de aquel “entretenimiento” era que “reconociere si había piratas dentro”⁴⁷. De este modo, tras casi un cuarto de siglo al servicio de Felipe II y de su hijo, por primera vez va a surcar Lara Morán aguas marroquíes⁴⁸. En cuanto a levantar inventario de las capturas, era función que Martín de Aróstegui, inspector (*veedor*) general de la Armada, había asignado a Martín Marañón de la Peña, uno de los cinco capitanes de la escuadra⁴⁹.

que ocupan sus actas (AMGS 1, f. 33v-f. 537v) destaca, indudablemente -por tratarse de una unidad textual, por su extensión y por su contenido-, entre el resto de fuentes que hemos localizado. Constituye igualmente -al menos, así lo creemos- un complemento de peso a las ya editadas por Castries (o. c. en n. 14). Como hemos adelantado (ver n. 13), mientras seguimos preparando su edición, no desistimos en la búsqueda del original de esta copia, encargada por Felipe III a comienzos de 1614. Entre otra mucha información, estas actas recogen las sesiones de tortura a las que Fajardo ordenó someter en Cádiz a aquellos mismos con los que Lara Morán había tenido el miramiento de no hacerlo en sus galeones.

⁴⁶ Carta de 8 de julio de 1612 de Martín de Aróstegui a Felipe III, desde Cádiz (AGS, GM, leg. 776), que puede ser completada con la que el rey le había dirigido el 30 de junio, y la que en esa misma fecha envía al duque (ambas en AGS, GM, leg. 766). Los cuatro bajeles eran los galeones *San Alberto*, *San Bartolomé* y *San Lorenzo*, y una saetía (AMGS 1, f. 511r - f. 511v, así como la carta del rey al duque de Medina Sidonia apenas mencionada, y la de 15 de julio de Fajardo al rey: AGS, GM, leg. 776). Que el gobierno de esta flotilla se encuentre bajo el mando de Lara Morán explica que él, capitán, aparezca como *gobernador* en algunos documentos, teniendo a su cargo otros cinco capitanes: Sebastián Hernández, Bernabé Márquez, Martín Marañón de la Peña, Pedro de Alango y Pedro de Miranda (AMGS, ib.).

⁴⁷ El sintagma es idéntico tanto en la carta que envía al rey como a la que va para su secretario de las escritas el día 13 de julio (ver n. 37).

⁴⁸ La *Relación de los servicios del almirante Juan de Lara Morán*, con fecha de 27 de agosto de 1619 (AGI, Indiferente, 195, nº 53, f. 358r - f. 361v) respalda este aserto. Cuando, al año siguiente de la captura, Lara Morán cumpla 25 años de vida castrense, presenta a Felipe III una suerte de memorial de agravios “en consideración de los muchos y largos servicios” para solicitar que su sueldo sea equiparado al de otros gobernadores de escuadra. Entre los méritos que ventila está la captura del *Notre Dame de la Garde*, al que consagra más líneas que a cualquier otro: “El [año] de 1612, en la jornada que se hizo para Levante, [...] me ordenó el duque de Medina Sidonia saliese de la bahía de Cádiz con tres navíos y una saetía [...] para que fuera a correr la costa de Berbería y a estorbar no entrase ningún pirata ni mercader en el río de La Mamora y sondearla. Y, habiendo reconocido aquel río y barra, descubrió [sic] un bajel que venía corriendo la costa, y, después de haberle dado caza más de doce horas, le rindió [sic]. En el cual venía parte de la recámara del rey Muley Cidán” (AGS, GM, leg. 781, con fecha de 24 de marzo de 1613). Felipe III lo acabará nombrando “Almirante de la flota y armada de Tierra Firme” a finales de 1617, (AGI, Indiferente, 195, nº 53, f. 360v).

⁴⁹ Los otros eran Sebastián Hernández, Bernabé Márquez, Pedro de Alango y Pedro de Miranda. En cuanto a la escuadra, la componían los galeones *San Alberto*, *San*

De este inventario hemos hallado dos ejemplares en el Archivo General de Simancas⁵⁰. Se presentan en forma de cuaderno de 6 hojas cosidas, con medidas de 210 mm x 305 mm y texto a línea tirada repartido sobre 10 planas⁵¹. La tinta y el papel se encuentran en buen estado, y es suficientemente legible la letra. Ninguno de ellos contiene firmas ni fecha. Entre cofres, cajones, cestones y fardos, el inventario de Lara Morán comprende un total de 44 ítems, numerados correlativamente. Su encabezado constituye en sí mismo una fuente de datos: *Memoria del cargo que se ha hecho al capitán Pedro de Miranda, que lo es del galeoncete nombrado 'San Lorenzo', uno de los de la escuadra del señor gobernador Juan de Lara Morán, según y como ha recibido y entregádose de la hacienda de la presa nombrada 'Nuestra Señora de la Guardia', y los cofres, cajas y fardos según y como iban declarados por nombramiento y acuerdo del capitán Martín Marañón de la Peña*⁵².

Las actas del juicio al que fueron sometidos el cónsul de Luis XIII y la tripulación del *Notre Dame de la Garde* exponen con exactitud cómo fue elaborada esta *memoria* en doce declaraciones tomadas entre Cádiz y Lisboa entre mediados de noviembre y primeros de diciembre de 1612⁵³. A la que deposita Lara Morán en presencia de un escribano y del auditor general de la Armada, siguen las de cuatro capitanes y otros tantos soldados, así como las de dos sargentos y un alférez. Sus palabras llevan a pensar que aquel 6 de julio se dio cierta solemnidad a las labores de inventariado. Todo se hizo en presencia de Lara Morán, sus cinco capitanes, Castelane y el maestro y

Bartolomé y San Lorenzo, acompañados de una saetía (AMGS 1, f. 511r - f. 511v, así como la carta del rey al duque de Medina Sidonia de 30 de junio de 1612 y la de 15 de julio de Fajardo al rey: ambas en AGS, GM, leg. 776). Que Lara Morán se encuentre al mando explica que aparezca como *gobernador* en algunos documentos. Sobre la naturaleza de la misión de Lara Morán, y sin apoyo documental alguno, hace algo más de un cuarto de siglo aventuró R. JONES unas reflexiones que las fuentes de que venimos hablando descalabran *in toto*. Según este historiador, en lugar de ver en la captura del *Notre Dame de la Garde* el resultado inopinado de una operación naval rutinaria, cabe preguntarse si los captores dispusieron de información privilegiada. Esto, según él, valdría al apresamiento de la nave marselesa la etiqueta de "única ocasión", durante los siglos XVI y XVII, en que la obtención de manuscritos árabes fuese más *objetivo* que no *resultado* fortuito de una agresión (*Piracy*, (ver n. 11), p. 103, 109. La cursiva es nuestra). Convencido de la validez de su enfoque, nuestro autor lo ha repetido en fecha mucho más reciente (*Learning Arabic* (ver. n. 11) p. 41). A este propósito, Déroche, Tahali y Zouihal comentan que la hipótesis de Jones "no parece estar fundamentada" (*Les livres*, v. I, p. 21, n. 11). Además de estar ellos en lo cierto, cabe añadir que Jones transforma el relato convirtiendo en piratas a los captores y en magrebí a su capitán, toda vez que se adhiere al error de situarlo en 1611.

⁵⁰ AGS, GM, leg. 776; EST, leg. 244, doc. n. 172.

⁵¹ Es la última hoja la que está en blanco.

⁵² En el sobrescrito de uno de los ejemplares se lee: *Inventario de las mercaderías y otras cosas que se hallaron en el navío de presa que tomó el capitán Juan de Lara, con carta de don Luis Fajardo para Su Majestad de 22 de julio de 1612* (AGS, GM, leg. 776). Sobre el otro: *Inventario de las mercaderías y otras cosas que se hallaron en el navío de presa que tomó el gobernador Juan de Lara* (AGS, EST, leg. 244, doc. 172).

⁵³ AMGS, f. 511r - f. 536v. De aquí tomamos cuanto sigue sobre este apartado.

contra maestre del *Notre Dame de la Garde*. Fue el día 6 de julio, siguiente a la captura⁵⁴. La descripción del *modus operandi* hecha por Lara Morán es cristalina⁵⁵:

“Se hizo subir los cofres y fardos que estaban debajo de cubierta y, habiendo hallado algunos de ellos abiertos -que serían ocho o nueve, según que tiene dado de ello inventario al señor don Luis y al señor veedor general⁵⁶-, como iban subiendo cerrados, se entregaban en la misma forma⁵⁷; y el que subía abierto se inventariaba todo lo que se hallaba dentro, y que por cuenta y razón se volvía a meter dentro, y clavaban el dicho cajón con dos o tres clavos para que estuviese más seguro. Y se entregaron todos al capitán Miranda para que los recibiese guardados, porque fue necesario sacarse del navío de presa por hacer mucha agua. Y se llevaron al galeoncete *San Lorenzo*, y nunca quiso recibirlo sin que se le entregase por inventario. Y así se hizo el dicho inventario y se entregó al dicho capitán Miranda. Y que siempre este declarante y el capitán Marañón estuvieron presentes, y nunca consintieron que ninguna persona tomase ninguna cosa, ni ellos tomaron ninguna cosa: ni ropa de brocado, ni otra cosa ninguna”⁵⁸.

La intervención de Pedro de Miranda no debió de ser tan automática como la presenta su superior. Un soldado matiza que lo “*trataron* de hacer depositario”, pero que “no lo quiso aceptar si no se subía arriba y se le entregaba *pieza por pieza*”⁵⁹, mientras uno de los dos sargentos concreta el motivo de la reticencia del capitán: “Que había cofres abiertos”⁶⁰. Las condiciones en que se hizo el inventario fueron objeto de discusión en Cádiz durante el juicio y, ante la consistencia de los doce testigos -todos, como acabamos de explicar, compañeros de escuadra-, el juez, a sueldo de la misma Armada encausada, sentenció “haber cumplido [Lara Morán y sus once testigos] con el ministerio y cargo de sus oficios, y así no haber habido de qué hacerles cargo, antes haber servido a Su Majestad como buenos soldados y por ello deberles hacer merced”⁶¹.

Lo que figura como inspeccionado tras subirlo de la bodega son 22 cofres, 15 fardos, 3 escritorios, 3 cajones y un cestón⁶². El escribano hace este apunte en el párrafo de clausura protocolaria del inventario: contiene solamente “lo que hay entregado hasta este día”, ya que después de ese 6 de julio “se van

⁵⁴ Hay unanimidad entre los declarantes sobre la fecha (AMGS 1, f. 512v - f. 513r, f. 515r, f. 517r - f. 517v, f. 519r - f. 519v, f. 520v - f. 521r, f. 522v, f. 524v, f. 527r, f. 529r - f. 529v, f. 531v, f. 533v - f. 534r, f. 536r).

⁵⁵ Las de los otros declarantes no suman nada a esta.

⁵⁶ Los cofres y cajones hallados abiertos cuando Lara Morán y sus hombres abordan el navío -siempre, recordémoslo, según ellos mismos- fueron 13, numerados como ítems 3, 5, 7, 11, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 24, 26 y 43 en el inventario.

⁵⁷ Por lo tanto (ver n. anterior), fueron 12 los cofres y cajones hallados cerrados y que no fueron inspeccionados por dentro (ítems 4, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 17, 20, 23 y 25).

⁵⁸ *ib.*, f. 513r - f. 513v.

⁵⁹ AMGS 1, f. 521r. La cursiva es nuestra.

⁶⁰ *ib.*, f. 522v. Ver n. 56 y 57.

⁶¹ *ib.*, f. 537r - f. 537v.

⁶² Para el ordinal y estado de conservación de los cofres y cajones, ver n. 56 y 57. Los escritorios corresponden a los ítems 1, 2 y 42, y es el 44 el que corresponde al cestón. Los fardos, por lo tanto, coinciden con la serie 27-41.

haciendo más diligencias”⁶³. Se explican así las diferencias con lo que Lara Morán comunica por correo a la secretaría de Felipe III una semana después: 29 cofres con ropas y telas “y otras haciendas”⁶⁴; 18 fardos de ropa; 14 cajones de azúcar; 12 fardos de goma; 10 quintales de añil; 5 toneles de sal; una cantidad indeterminada pero grande cera y 1500 piezas de cueros. Incluso entonces no se da por concluida la inspección de la carga. Otra, y hecha al detalle, comenzará en tierra casi tres semanas más tarde cuando, investido de autoridad regia, Martín de Aróstegui la retome *da capo* y acabe dirimiendo también entre las pertenencias de Mulāy Zaydān y los productos confiados en Marsella al maestre del *Notre Dame de la Garde* para su venta en Marruecos. A 13 de julio, Lara Morán advierte que “vanse descubriendo otras cosas que vienen debajo de las mercaderías”⁶⁵.

El material sobre la biblioteca que el inventario hecho en alta mar ofrece al historiador puede parecer inicialmente decepcionante. No cabe duda de que su contenido palidece frente a la *splendidissima praeda* que Casiri proclamó cuando en 1760 comenzó a publicar su catálogo del fondo árabe⁶⁶. En tres ítems (5, 11 y 15) aparecen manuscritos en cantidad hoy imposible de determinar⁶⁷:

“Un cajón forrado y guarnecido de hojalata que estaba abierto, en el cual se halló lo siguiente: 31 libros chicos y grandes, algunos con sus cubiertas de seda de colores. El cual cajón estaba todo tachonado, clavazón de hierro [...] Otro cofre guarnecido con hojalata, dorado y tachonado con clavazón dorada, de libros en lengua mora, con funda de cuero carmesí colorado, abierto [...] Otro cofre de la misma señal que el de arriba, abierto, en el cual se hallaron libros en lengua arábica, con fundas de sedas de colores”.

¿Puede servir esta información para confirmar la hipótesis sobre el uso de mobiliario como repositorio de manuscritos en el palacio saadí de Marrakech? El inventario, en efecto, da a entender que todos los que se encontraban en el mismo cofre o cajón estaban encuadernados o forrados de idéntica manera. Ante la ausencia de un sistema de firmas⁶⁸, ¿podían sedas y cueros, y sus colores, servir como marcas de clasificación? En la parcela del arte ligatoria, los autores de *Les livres du sultan* han manifestado la dificultad que entraña que sean tan pocos los códices árabes escurialenses

⁶³ Probablemente no al día siguiente, que la escuadra ocupó explorando la zona y tratando de capturar una nave que finalmente encalló y ardió. A partir del 8, seguir inspeccionando fardos, cajones y cofres debió de ser más fácil, pues el 13 decía Lara Morán que desde aquella segunda captura, fallida, “no ha aparecido otro navío hasta ahora” (cartas de Lara Morán a Ciriza y al duque de Medina Sidonia: AGS, GM, leg. 776).

⁶⁴ Entre ellas, vajilla, astrolabios, un par de chinelas decoradas con pedrería, etc.

⁶⁵ AGS, GM, leg. 776 (ver n. 37).

⁶⁶ o. c. (ver n. 7), p. V, n. (b). Sobre esta labor del sacerdote maronita, ver la novedosa aportación de *Les livres*, v. I, pp. 113-118.

⁶⁷ ¿Cercana tal vez a 100, si se extrapola la que contiene el cajón?

⁶⁸ *Les livres*, v. I, p. 448.

que mantienen la encuadernación original, y que para el resto se ignore cómo era, pues ha sido sustituida⁶⁹.

El inventario, tan escaso en datos, llega a Luis Fajardo el 21 de julio⁷⁰. Desde el día anterior, no obstante, la presencia en Cádiz de los hombres de la escuadra de Lara Morán que le han traído su carta del 18 lo ha puesto sobre aviso: “La presa es de importancia”⁷¹.

IV. SIENDO MÁS DE 4000 CUERPOS. EL INVENTARIO DE LUIS FAJARDO.

Durante la entrevista que mantuvieron el 13 de julio -ya mencionada-, Luis Fajardo y el duque de Medina Sidonia formalizaron sin excesivo protocolo el traspaso de funciones que este último había ejercido *de facto* para las costas andaluzas durante los últimos tres años, y que *de iure* competían al primero: Capitán General de la Real Armada y Ejército del Mar Océano. No había pasado todavía una semana desde que Fajardo fue recibido más solemnemente en Cádiz por Martín de Aróstegui cuando abrió el inventario de Lara Morán, como apenas hemos visto. Remitido por el duque desde su palacio de Sanlúcar de Barrameda, debió de ser una de los últimos traspasos que le tocó hacer⁷².

El carácter de Fajardo no tarda en verse afectado por la molición generada a su alrededor por la presencia de una exigua flota en la bahía y por la escasez de capturas de piratas y enemigos. Así, el día 16, siguiente al de su llegada, comparte ya este lamento con Ciriza: “Solo se hallan en esta bahía cuatro navíos y la mar tan sin corsarios como si jamás los hubiera habido, y así me habré de entretener con médicos y medicinas”⁷³.

⁶⁹ *ib.*, v. I, pp. 387-388. Además de intervenciones puntuales en el obrador de encuadernación de los monjes jerónimos de El Escorial durante los siglos XVII y XVIII, hay que incluir la “epidemia de encuadernaciones” que antecedió por pocos años a la primera estancia de HARTWIG DERENBOURG en la Laurentina en 1880. Él mismo bautizó con este nombre la actuación del bibliotecario, que lamentó sentidamente (*Les manuscrits*, 1884 (ver n. 7), p. XXVI), pues terminó con muchas encuadernaciones de origen. Valga como muestra el códice 27 (no saadí), restaurado y encuadernado en 1876 (cfr. CANO LEDESMA, A., *Indización* (ver n. 7), v. II, p. VII).

⁷⁰ Así lo comunica él mismo a Felipe III y a Ciriza en sendas misivas que remite el día 22 (ambas en AGS, GM, leg. 776).

⁷¹ Carta de 20 de julio de 1612 a Ciriza (AGS, GM, leg. 776).

⁷² Ver n. 40. En carta que le envía desde Aranjuez el 24 de junio de 1612, Felipe III le comunica sin ambages. “Por vía del mi Consejo de Estado se os ordena que dejéis los negocios tocantes a la expulsión de los moriscos de ese reino de Murcia de la manera que se hallan [...] Importa mucho que volváis a ejercer vuestro cargo [...] Acudid cuanto antes fuere posible” (AGS, GM, leg. 766).

⁷³ Carta en AGS, GM, leg. 776. Que llegara a Cádiz en pobres condiciones de salud es algo que el duque de Medina Sidonia se apresura en comunicar al secretario real Antonio de Aróstegui y que el hermano de este -Martín- comparte también con Ciriza (cartas en AGS, EST, leg. 244, doc. n. 155 (del duque a Antonio de Aróstegui, el mismo día 15, cuando Fajardo llega a Cádiz) y de Martín de Aróstegui desde Cádiz a Ciriza en esa misma fecha: AGS, GM, leg. 776). En cuanto a la queja de Fajardo sobre el tedio, llama la atención que, apenas cumplida su primera semana en Cádiz,

Afortunadamente para Fajardo, el tedio iba a durar poco, pues en las postrimerías de aquel mismo mes de julio amarraba en el puerto gaditano el *Notre Dame de la Garde*, probable el día 29⁷⁴. La saetía francesa había recorrido las 250 millas náuticas que la separaban de Cádiz vigilada por el galeón *San Lorenzo*. Fajardo no se demora y el primero de agosto ordena proclamar un bando por las calles de Cádiz, “atento a que los franceses del dicho navío decían que los soldados de los dichos navíos que los tomaron habían tomado lo que así faltaba; y los soldados, que los dichos franceses”⁷⁵. Averiguar la verdad en este intercambio de acusaciones será labor central durante el juicio celebrado allí mismo, en el que los franceses entran como acusados y, en cierta medida, condenados ante litteram. En cualquier caso, el estudio del proceso no es objeto de nuestro artículo⁷⁶.

Era solo cuestión de tiempo que Fajardo despachase una copia del inventario de Lara Morán al rey. Inmediatamente, el 2 de agosto, Felipe III ordena al Consejo de Estado que trate el asunto, que lleva al máximo nivel porque en la carga del *Notre Dame de la Garde* hay muchas pertenencias del sultán de Marruecos⁷⁷. Al mismo tiempo, Fajardo pone en marcha la máquina burocrática para redactar un nuevo inventario “con tan ajustada cuenta y razón que no se pueda defraudar ninguna cosa”⁷⁸.

Las mínimas disparidades entre los tres ejemplares que tenemos localizados no alteran el contenido del inventario. El que está depositado en Segovia va seguido de un asiento de las piezas de artillería y partes del *Notre Dame de la Garde*. Los que proceden de Simancas están adjuntos a sendas cartas. Uno acompaña a la que Fajardo remite a Antonio de Aróstegui el 5 de agosto, mientras el otro va con otra fechada dos meses más tarde, el 6 de octubre, con Felipe III como destinatario y Fajardo como remitente. Si bien la pieza custodiada en Segovia arranca *in medias res* con el final del tercer ítem y es copia -como el resto de las actas-, las de Simancas están completas y vienen, además, firmadas. Escritas las tres en letra procesal, tienen como soporte material el cuaderno. El material procedente del Archivo General de Simancas se conserva en buen estado, que contrasta con las esquinas

el protocolario “guarde Dios la católica persona de Vuestra Majestad” final de su carta al rey venga precedido de “aquí no hay un real para despachar un barco” (carta de 22 de julio, en AGS, EST, leg. 244, doc. n. 171 y AGS, GM, leg. 776).

⁷⁴ “Estamos aguardando por horas aquel navío de presa para poner cobro en la hacienda” (carta de Fajardo a Ciriza de 29 de julio de 1612: AGS, GM, leg. 776).

⁷⁵ *Testimonio en relación de lo que se ha averiguado en razón de la presa que tomó el gobernador Juan de Lara sobre el río de La Mamora*, anexo a una de las dos cartas de Fajardo a Felipe III fechadas el 12 de agosto de 1612 (AGS, GM, leg. 776). Este documento, mediadamente extenso, es valioso también para seguir los primeros pasos del juicio iniciado contra Jean Philippe de Castelane y otros, convictos de piratería por Fajardo *in pectore*.

⁷⁶ Sobre las actas del juicio, no obstante, pueden consultarse las notas 13 y 24.

⁷⁷ Billeto de Martín de Aróstegui al Consejo (AGS, EST, leg. 244, doc. n. 173).

⁷⁸ Carta de Luis Fajardo a Felipe III de 22 de julio de 1612 (AGS, GM, leg. 776).

desgastadas y las manchas de humedad que abundan en la copia custodiada en el Alcázar de Segovia⁷⁹.

En una de las últimas hojas del inventario adjuntado a la carta de octubre se lee el recuento de los 120 ítems o “líos”, como vienen llamados: “47 cofres, cajones y fardos/73 fardos de libros/120”, suma cuyos totales parciales se detallan en “18 cofres y cajones/16 fardos/13 cofres y cajones/73 fardos de libros”.

El calendario de los trabajos incluyó los días 31 de julio y 1 y 3 de agosto. Sus escenarios fueron el *San Lorenzo* y un almacén perteneciente a un particular de Cádiz. En cuanto a Fajardo, estuvo presente solamente el último día. En realidad, todo fue dirigido y supervisado por Martín de Aróstegui, alto inspector de la Armada (veedor general) y hermano de uno de los consejeros reales. Estuvo asistido por Domingo Ochoa de Irazagorria, uno de los funcionarios a su cargo⁸⁰. Las tareas notariales corrieron a cargo de Juan Bautista Vergara, escribano público del colegio gaditano.

Las tareas de la primera jornada no revisten interés para nuestra temática. Es el 1 de agosto cuando aparecen manuscritos por primera vez, en número de 255⁸¹. Ese día, una iniciativa de Aróstegui hará que Fajardo tenga que intervenir. En efecto, en la inspección de lo que el *San Lorenzo* trae en cubierta -procedente, conviene recordar, del *Notre Dame de la Garde*- ha encontrado cofres y cajas vacíos. Mezclados con ellos, un cajón y tres cofres con 247 manuscritos. En el almacén donde está depositado el resto de la carga, Aróstegui hace el asiento de 73 fardos de libros. Seguramente se había optado por vaciar cuanto antes la bodega del *Notre Dame de la Garde* y evitar así el deterioro de las mercancías y de los manuscritos, dadas las condiciones en que se hallaba la saetía⁸².

Antes de acudir allí, decide clausurar el inventario del galeón revisando la bodega, no vaya a ser que alguno de los bienes desaparecidos se encuentra

⁷⁹ AGMS 1, f. 2r - f. 31v. (seguido del inventario de la artillería y partes de la nave en f. 31v - f. 33v), y, en un mismo legajo, los dos ejemplares de Simancas (AGS, GM, leg. 776). En su artículo ya citado varias veces (ver n. 15), HERSHENZON habla de un inventario elaborado el 31 de julio y depositado en este mismo legajo del AGS (ib., pp. 542-544). No lo hemos hallado, ni tampoco carta alguna con esa fecha a la que podría haber sido adjuntado. Queremos suponer, en consecuencia, que pretende referirse a uno de los dos que traemos aquí. Menciona igualmente una carta de Fajardo a Felipe III -en dicho legajo- fechada el 5 de agosto que tampoco hemos hallado (ib., p. 543, n. 20), aunque sí envió una a Antonio de Aróstegui ese día. Por último, y siempre según este investigador, parece que el legajo de Simancas debería contener otra de Fajardo con fecha 1 de agosto (ib., p. 543, n. 19, para la que no da destinatario), que tampoco hemos localizado.

⁸⁰ Su hoja de servicios, iniciada en 1596, puede verse en la lista de candidatos considerados por el Consejo de Guerra para proveer plaza de contable en la Armada (AGS, GM, leg. 763).

⁸¹ Excluimos las diversas menciones a *cartas y papeles* que se suceden en el inventario por ser materiales excluidos de la biblioteca saadí.

⁸² En su primer informe había advertido ya Lara Morán: “hace agua este navío” (carta al duque de Medina Sidonia de 13 de julio: AGS, GM, leg. 776).

allí, y queden así inculpados hombres de la Armada del rey. Envía, pues, a dos ayudantes a que “vean y visiten las cajas de los marineros y soldados” colocadas bajo cubierta. Como su averiguación arroja un resultado negativo, Fajardo, considerando “que sobre el caso se ha de proceder por todo rigor, averiguando y castigando los delitos”, publica un bando. Ordena que, en un plazo de tres días, “cualquiera persona, así soldado como marinero, español como francés y de cualquier otra nación” acuda con su botín a Martín de Aróstegui o, si es el caso, denuncie a terceros. Pasado el primer domingo de aquel mes, las tareas se reanudan el día 3, de nuevo en el almacén. A los fardos que ya habían sido contabilizados allí se añaden ahora al menos 125 libros⁸³.

Recogidos ordenadamente los asientos dispersos por el inventario, se obtiene esta lista, que se publica aquí por primera vez:

“Se abrió un cajón forrado en hojalata, tachonado, y en él un forro de lienzo blanco; y dentro del dicho cajón, 31 libros encuadernados y cubiertos en seda escritos en lengua árábica; 106 cuadernos pequeños sueltos, sin cubiertas, en letra árábica, con algunas iluminaciones, envueltos en un lienzo blanco. Otro cofre forrado en hojalata, dorado, tachonado y cubierto con un forro colorado, y por de dentro lienzo blanco; y, dentro de él, 31 libros encuadernados, cubiertos de tafetanes de colores, escritos en lengua árábica, y otro libro viejo, desencuadernado, de la misma letra. Otro cofre forrado en hojalata, tachonado y cubierto con su forro colorado de guadamecí, por de dentro un paño blanco; y dentro de él, 40 libros encuadernados y cubiertos con tafetanes de colores, los más de ellos escritos en lengua árábica; y, en de fuera, un libro más con tapas doradas de diferentes instrumentos, para ver si hay en tierra quien entienda la significación de ellos. Otro cofre forrado con su guadamecí por de fuera, y dicho cofre forrado en hojalata dorada y tachonado, y por de dentro un paño blanco; y dentro de él, 37 libros forrados con tafetanes de colores y encuadernados, y algunos de estos con cubiertas de raso y damasco, escritos en lengua árábica [...] Se abrió otro cofre forrado en hojalata, tachonado, la cerradura dorada y sellada, y encima una cubierta de cuero colorada; y, dentro del dicho cofre, se hallan 30⁸⁴ libros encuadernados con sus cubiertas de tafetán raso y damasco de colores, escritos en lengua árábica, y otros con cubiertas de papel [...] 2 libros con cubiertas de cuero colorado, escritos en lengua árábica [...] 7 libros encuadernados, de lengua árábica, y algunos con cubiertas de seda. Otro libro encuadernado en becerro dorado, y con iluminaciones de oro en las letras arábicas, envuelto en un tafetán nacarado, liso, y encima de él, otro tafetán carmesí, bordado con algunas flores de matices y oro [...] Otro cajón forrado en hojalata, tachonado, y la cerradura dorada, cubierto con un cuero colorado, con los aldabones dorados; y dentro se hallaron 45 libros encuadernados, con sus cubiertas de tafetanes rasos y damascos de colores, y otros sin ellos, escritos en lengua árábica; y algunos de los dichos libros con fundas de damasco, terciopelo raso y, por cubierta, un lienzo blanco; Otro cajón de la misma suerte y manera que el de arriba, con 34 libros encuadernados, con sus cubiertas de seda de colores, y algunos de ellos con sus fundas de terciopelo raso y damascos, y otros sin ellas [...] 73 fardos que parecen de libros, mal acondicionados”.

⁸³ El empleo de los indeterminados *otros* y *algunos* dificulta aventurar cuánto pueda aumentar el total a partir de los 122 contabilizados.

⁸⁴ En el inventario anexo a la carta de 6 de octubre se lee 33.

Si los capitanes a las órdenes de Lara Morán mostraron una habilidad comedida en la descripción de fundas y encuadernaciones, la profesionalidad de Aróstegui da como resultado descripciones llamativamente detalladas, tanto de las encuadernaciones y cubiertas como del forro interior de los cofres y de su aspecto externo: “El señor veedor general -explicará Fajardo una vez concluido el inventario- lo ha trabajado bien y pasado todo por sus manos, y yo le asisto lo que puedo”⁸⁵.

Las semejanzas entre varios cofres y la homogeneidad en el número de códices que contienen, ¿acaso no pueden llevar a pensar en los muebles-repositorio de que se ha hablado anteriormente, y que los sirvientes de Mulay Zydan pudieron retirar con cierta facilidad de la biblioteca?

Por otra parte, dos descripciones destacan por encima del resto. En primer lugar, un manuscrito “con tapas doradas de diferentes instrumentos, para ver si hay en tierra quien entienda la significación de ellos” ¿Puede tratarse del tipo de decoración grabada con hierros descrita por Déroche y Castilla?⁸⁶ Le sigue otro “encuadernado en becerro dorado, y con iluminaciones de oro en las letras arábicas”. El proyecto SICLE ha aportado resultados interesantes sobre la práctica musulmana -no solo marroquí- de dorar letras en exlibris, títulos, etc. La conclusión de Patricia Roger y Benoît Prochet es que, visto que en ninguno de los códices escorialenses actuales se emplea oro para este tipo de decoración, es preciso observar en adelante cierta cautela antes de dar por supuesto que el brillo de las letras provenga de este precioso metal⁸⁷.

Es probable que los fardos no fueran abiertos para inspección (“*parecen de libros*”), pero sí se hizo un cálculo aproximativo de su contenido, pues dos meses después de la conclusión del inventario, Fajardo informaba a Felipe III que el *Notre Dame de la Garde* había traído “más de 4000 cuerpos”⁸⁸. Es la primera estimación cuantitativa de la biblioteca de Mulay Zaydan conocida hasta ahora. El ya citado Hershenzon, parece, hubiese deseado que Fajardo empleara los recursos necesarios (humanos y materiales) para catalogarla en el mismísimo puerto de Cádiz: “No proporciona el número exacto de libros encontrados [...] No indicó los títulos de los libros ni hizo referencia alguna a sus contenidos”⁸⁹.

En esa misma misiva al rey, Fajardo se congratula de que “se ha cumplido” con la orden que este ha dado de que los códices sean llevados a Madrid. Sin duda, este sería lugar más adecuado para inspeccionarlos uno a uno y establecer alguna modalidad de clasificación o catalogación. Para cumplir con el deseo de Felipe III de sacar cuanto antes la biblioteca de Cádiz, Fajardo ha tenido que buscar el modo de financiar la operación: “Para los

⁸⁵ Carta de 5 de agosto a Antonio de Aróstegui (AGS, GM, leg. 776).

⁸⁶ *Les livres*, v. I, p. 392-398.

⁸⁷ *ib.*, V. II, pp. 425-430.

⁸⁸ Carta de 6 de octubre, ya mencionada, a la que Fajardo adjuntó copia del inventario (AGS, GM, leg. 776).

⁸⁹ o. c. (ver n. 15), p. 542.

portes de los libros que se tomaron a Muley Cidán que Su Majestad ha mandado prestado se le lleven -explica a Juan de Ciriza-, fue necesario valernos de vender un patache que había inútil, [...] porque de otra suerte tampoco se acudiera a esto”⁹⁰.

A la vista de esta correspondencia, resulta, pues, posible establecer ahora una horquilla cronológica para la llegada de la biblioteca real de los sultanes saadíes a Madrid: entre el 8 de septiembre y el 6 de octubre de 1612. Sobre las condiciones en que fueron transportados a lo largo de los 650 km que separan Cádiz y la capital española, nada hemos hallado nosotros hasta el momento. Felipe III, por su parte, no tuvo noticia del número aproximado de manuscritos hasta bien entrado octubre. Por lo tanto, su decisión de hacerla traer desde Cádiz a las pocas semanas de haber tocado sus dominios no pudo estar basada en este indicador cuantitativo. Así, cuando Mulay Zaydan vuelva a entrar en su palacio de Marrakech el último día de noviembre de 1613, hará ya algo más de un año que unos 4000 de sus códices están en Madrid.

Hershenzon, en cambio, presenta a un Fajardo ignorante del árabe, desinteresado por el valor cultural de la biblioteca saadí, incapaz de hacer o dar orden de que se haga un primer catálogo y predispuesto contra lo islámico como consecuencia de su participación en la expulsión de los moriscos:

“Lo que Fajardo vio frente a él no eran sino pilas de objetos materiales. Para él, no había diferencia entre libros, astrolabios y ropas lujosas, y por eso no señaló títulos de libros ni hizo referencia alguna a su contenido [...] No eran para Fajardo más que objetos materiales y nunca repositorios de conocimiento. A la vez, el detalle de la descripción de Fajardo y su precisión sobre los materiales [...] pueden crear la impresión de que creía haber hallado un tesoro. Por el contrario -como demuestran sus cartas-, estaba extremadamente decepcionado con sus descubrimientos [...] No solo la identidad de los manuscritos estaba basada únicamente en su materialidad, sino que también como objetos materiales eran considerados de escaso valor. Nunca comenta Fajardo que los manuscritos fuesen árabes”⁹¹.

En consecuencia, Fajardo aparece como “ejemplo paradigmático” del solapamiento de dos “procesos”. De una parte, la formación de una colección importante de manuscritos árabes en España y, contemporáneamente, la “limpieza étnica” de sus habitantes que mejor podrían entenderlos. Retrata así a un Fajardo al que erróneamente -como ya se ha visto- hace responsable la captura del *Notre Dame de la Garde*. La distancia que separa estos juicios de la documentación empleada en estas páginas es evidente.

Existe en la correspondencia de Fajardo, ciertamente, al menos un juicio crítico sobre el valor de los bienes de Mulay Zaydan y las mercancías que estaban en la carga de la nave marsellesa. Hershenzon emplea para respaldar las suyas sobre el alto oficial de la Armada: “Esta presa viene a parar en volatería, y al cabo serán pleitos y pesadumbres porque, si algo había bueno,

⁹⁰ Carta de 8 de septiembre (AGS, GM, leg. 776).

⁹¹ o. c. (ver n. 15), p. 542-544.

lo robaron”⁹². Fajardo sí vio en la biblioteca saadí un tesoro. Para él lo era, sobre todo, porque también lo era para Mulay Zaydan. Fajardo, efectivamente, había caído finalmente en la cuenta de que, de todo cuanto traía el *Notre Dame de la Garde*, los códices árabes eran “lo principal que en ella venía, y de lo que aquellos reyes moros debían de hacer mayor estimación, pues los llevaba [Mulay Zaydan] consigo yendo tan apretado y desbaratado de su contrario”⁹³.

Cuando casi dos meses después de haber inventariado la carga que traía el *Notre Dame de la Garde* y está a punto de concluir el proceso contra su tripulación y el cónsul francés, Fajardo reconoce ante a Juan de Ciriza, recién nombrado secretario del Consejo de Estado: “Todo el tesoro de la presa lo tiene Su Majestad, que son los libros; que, sin esto, lo demás vale tan poco, como vuestra merced sabe”⁹⁴.

V. POR AHORA SE ACABÓ EL DICHO INVENTARIO PARA LO PROSEGUIR E IR PROSIGUIENDO⁹⁵. EPÍLOGO

Como es sabido, los primeros trabajos de inventariado de la biblioteca saadí tras su llegada a Madrid fueron encargados por Felipe III a Francisco de Gurmendi. Si bien ese capítulo de la historia del fondo árabe escurialense queda fuera del ámbito cronológico de nuestro artículo, sí conviene anotar un dato que subraya aún más el valor del inventario de agosto de 1612.

La minuta elaborada para el monarca sobre los trabajos de su intérprete de lenguas orientales cuantifica la biblioteca saadí en “4000 libros, 20 o 30 menos, y los más sin títulos, y más de 500 de ellos desencuadernados”⁹⁶. Gurmendi está, pues, muy cerca de los datos del inventario de Fajardo. Los códices que había en Marrakech han recorrido cerca de 3000 kilómetros hasta llegar a Madrid. Eran más de 4000 cuando Fajardo los inventarió. Seguramente no muchos más, pues no es creíble que se pudiesen perder muchos durante el traslado desde Cádiz de un transporte destinado al rey y organizado por oficiales de su Armada. Unas semanas después de conocer el resultado del trabajo de Gurmendi, Felipe III ordenará enviar a El Escorial la biblioteca de Mulay Zaydan.

⁹² Carta a Antonio de Aróstegui, de 5 de agosto (AGS, GM, leg. 776). En términos parecidos se había expresado unos días antes el duque de Medina Sidonia escribiendo también a Antonio de Aróstegui: “No es tanto como se pensaba” (carta de 22 de julio: AGS, GM, leg. 773). Hershenson coloca a Felipe III el destinatario de esta epístola, destinada realmente a uno de sus consejeros.

⁹³ Carta a Antonio de Aróstegui citada en la nota anterior.

⁹⁴ Carta de 28 de octubre de 1612 (AGS, GM, leg. 776).

⁹⁵ Apunte de Juan Bautista Vergara, escribano público, a mitad de las tareas de inspección del 1 de agosto para hacer avanzar el inventario.

⁹⁶ Original de la minuta en AGS, EST, leg. 2644, doc. 147, y edición en ANTOLÍN PAJARES, G., *La Real Biblioteca de El Escorial. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del P. Fray Guillermo Antolín y Pajares, OSA, el día 5 de junio de 1921*, San Lorenzo de El Escorial 1921, p. 61.

Hasta ahora, la bibliografía solo ha venido reparando en el inventario editado por Castries, y eso escasamente⁹⁷. Lo fecha el 14 de junio de 1612 en el puerto de Safi. Se trata de una breve memoria conservada en la Biblioteca Nacional de Francia⁹⁸ que Pierre Brulart, miembro del Consejo de Estado de Luis XIII, recibe el 15 de agosto de 1615⁹⁹. Viene con carta de Andrés de Cauchefilet, embajador francés en Madrid.

El remitente explica al consejero real que ha obtenido esa memoria muy poco antes de manos de un innominado mercader marsellés que indagaba en Madrid sobre la suerte de Castelane. Este inquisitivo hombre de negocios, a su vez, cuenta al embajador que ha sacado las cantidades de las actas del proceso celebrado tres años antes en Cádiz¹⁰⁰. Sin embargo, un inventario con el reparto y cuantificación de ítems semejante al que publica Castries no se encuentra en esas actas, ni tampoco entre los papeles hallados en el *Notre Dame de la Garde*¹⁰¹.

Lo que nuestro curioso mercader marsellés recogió -directamente o con intermediarios¹⁰²- son datos del extenso inventario colocado justo delante de la “cabeza de proceso” que inaugura las actas. No es otro que el elaborado en Cádiz a las órdenes de Fajardo. Por lo tanto, se trata de unos apuntes que emergen durante el verano de 1615 elaborados sobre la base del inventario hecho en tierra tres veranos atrás. Por lo que a la biblioteca se refiere, la memoria del mercader de Marsella reproduce el dato de los 73 fardos de códices, omitiendo cualquier alusión a cofres y cajones.

Es algo más lo que sabemos ahora sobre aquellas primeras semanas de posesión español de la biblioteca de Mulay Zaydan. Sin duda, poco en comparación con lo que estas y otras fuentes, silentes en su mayoría, pueden aportar.

⁹⁷ Se refieren a él los autores de *Les livres* en v. I, p. 20. HERSHENZON, en cambio, parece desconocer su existencia, proclamando a Fajardo como autor del primer inventario (o. c. (ver n. 15), p. 542).

⁹⁸ SIHM 1909, p. 541-543, doc. 183.

⁹⁹ La fecha se encuentra en el sobrescrito de la carta que el barón de Vaucelas le remite el 29 de julio (texto en SIHM 1909, p. 593, doc. 207).

¹⁰⁰ Casi con toda seguridad, las que podían hallarse en dependencias del Real Alcázar de Madrid y que el Alcázar de Segovia custodia ahora, de las que hemos hablado varias veces.

¹⁰¹ Índices de estos papeles pueden verse en AGS, GM, leg. 781; AMGS 2, f. 1r-f. 2v, f. 4r-f. 4v.

¹⁰² La copia de las actas depositada en el Alcázar segoviano contienen notas marginales *alia manu*.